

ACTA 17/2020**REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA 17/2020**

Reunidos en la Sala de Sesiones de las Oficinas Administrativas del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicadas sobre la cuarenta y uno Avenida Norte y Alameda Roosevelt Número Ciento Quince, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día viernes catorce de agosto del año dos mil veinte, para celebrar la Décima Séptima Reunión Ordinaria del presente año de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, presidida por la licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidenta Propietaria, nombrada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República. Presentes además los siguientes miembros **DIRECTORES PROPIETARIOS** de Junta Directiva: Licenciada Morena Ileana Valdéz Vigil, nombrada por el Ministerio de Turismo, licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, nombrado por el Ministerio de Gobernación, licenciado Héctor Leonel Rodríguez Uceda, nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el licenciado Ulises Antonio Gálvez y el señor José Orlando Corvera Sorto, nombrados en representación de la empresa privada. Como **DIRECTORES SUPLENTES**: El licenciado Juan José Pineda Roa nombrado por el Ministerio de Turismo, Michelle Alejandra Castro Amaya nombrada por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Josselyn Beatriz Díaz Echeverría nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Raúl Gilberto Castro Gómez e Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez nombrados en representación de la empresa privada. Están presentes también el Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, Director Ejecutivo del Instituto y el Dr. Jorge Pineda Escobar, Asesor Legal de Junta Directiva, quienes participan en la sesión con voz, pero sin voto.

- 1) Apertura.** – La Licenciada Eny Aguiñada Soto, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley del ISTU, Art. 15, literal b), dió inicio a la Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°.17/2020, a las ocho horas del día viernes catorce de agosto del año dos mil veinte.
- 2) Comprobación de Quórum.** -Según el Art. 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, con la presencia de la licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidente; licenciada Morena Ileana Valdez Vigil, nombrada por el Ministerio de Turismo; licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; licenciado Héctor Leonel Rodríguez Uceda, nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores; licenciado Ulises Antonio Gálvez y el señor José Orlando Corvera Sorto, nombrados en representación de la empresa privada; todos estos mencionados son Directores Propietarios con los cuales se establece el Quórum correspondiente, para tomar acuerdos.

Conforme con lo que se establece en el inciso final del Art.10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, también están presentes, el licenciado Juan José Pineda Roa, Michelle Alejandra Castro Amaya, Josselyn Beatriz Echeverría, el Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez y el señor Raúl Gilberto Castro Gómez, en sus condiciones de Directores Suplentes, quienes participan en la Sesión de Junta Directiva con voz, pero sin voto.

3) Aprobación y / o modificación de Agenda 17/2020

La Agenda 17/2020 fue aprobada unánimemente por la Junta Directiva, por lo que la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

4) Ratificación del acta 16/2020. Se ratificó unánimemente en su contenido.

5) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

6) Solicitud de reunión de la Alcaldía de Quezaltepeque.

La Directora Presidenta mencionó que de parte de la Alcaldía de Quezaltepeque solicitan una reunión para discutir sobre una posible alianza entre la Alcaldía y el Instituto Salvadoreño de Turismo para poder renovar el comodato que ya existe y que se encuentra próximo a caducar en enero 2021.

Junta Directiva conoció sobre el tema y solicitó al Director Ejecutivo programar una reunión con el señor Alcalde de Quezaltepeque para conocer la propuesta, analizarla y presentarla a la Junta Directiva.

7) Puntos Varios

a) Clasificación de la información de esta acta.

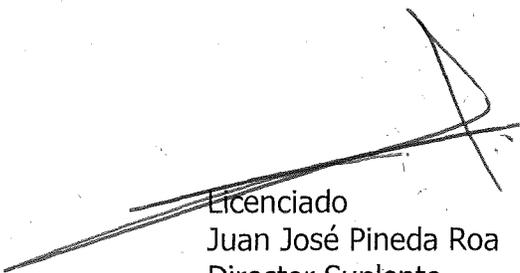
La Directora Presidenta, somete a consideración la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública específicamente conforme al Art. 19 literales e) y g) de dicha ley, y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución ASI: 1) INFORMACIÓN PÚBLICA: Los contenidos en los Puntos 1,2,3,4, 6 y 7 literal a). Y como RESERVADOS: El punto 5.

Los miembros de la Junta Directiva aprueban unánimemente la clasificación de la información.

Y no habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la presente reunión a las nueve horas del día de su inicio, para lo cual firmamos de conformidad. –



Licenciada
Morena Ileana Valdez Vigil
Directora Propietaria
Ministerio de Turismo



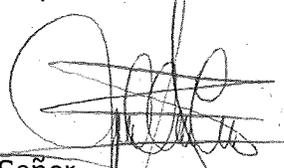
Licenciado
Juan José Pineda Roa
Director Suplente
Ministerio de Turismo



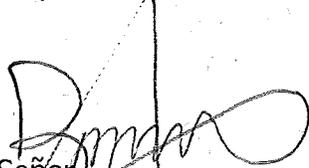
Licenciado
Ulises Antonio Gálvez
Director Propietario
Empresa Privada



Ingeniero
Jorge Rafael Angulo Velásquez
Director Suplente
Empresa Privada



Señor
José Orlando Corvera Sorto
Director Propietario
Empresa Privada



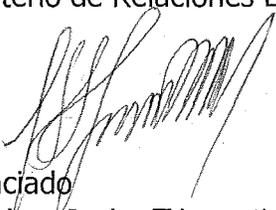
Señor
Raúl Gilberto Castro Gómez
Director Suplente
Empresa Privada



Licenciado
Héctor Leonel Rodríguez
Director Propietario
Ministerio de Relaciones Exteriores



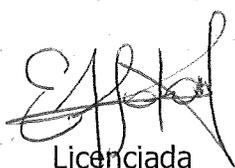
Señorita
Josselyn Beatriz Díaz Echeverría
Directora Suplente
Ministerio de Relaciones Exteriores



Licenciado
Francisco Javier Trigueros
Director Propietario
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial



Señorita
Michelle Alejandra Castro Amaya
Directora Suplente
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial



Licenciada
Eny Aguiñada Soto
Directora Presidenta Propietaria
Presidencia de la República